

	<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	PC
		REVISION 2
		SEPTIEMBRE 2017

La Dirección de **SUMINISTROS PROTECCION LABORAL S.L.** (en lo sucesivo, SPA) asume, lidera e impulsa el compromiso con la Calidad Total, facilitando los recursos necesarios para alcanzar la Excelencia, y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que esta Política de la Calidad sea entendida y practicada por todo el personal en el alcance de nuestras actividades de “Comercialización de vestuario y equipos de protección laboral”

La Dirección de **SPA** establece y revisa periódicamente objetivos de la Calidad, acordes con su situación, que garanticen el cumplimiento de esta Política.

La Política de Calidad de **SPA** está basada en los siguientes principios:

1. La preocupación constante por la *Satisfacción del Cliente* y por los *requisitos de las partes interesadas* pertinentes
2. La decisión de conseguir el *Objetivo de Calidad Total* en los productos y servicios, con el compromiso de la mejora permanente del Sistema de Gestión de la Calidad, involucrando a todo el personal de la empresa y basándonos en el concepto **de análisis del riesgo**
3. La adecuación de los Recursos Humanos a este Objetivo.
4. La *Mejora Continua* de los servicios ofrecidos dentro del marco legal establecido, procurando alcanzar la máxima satisfacción del cliente.
5. El asesoramiento al cliente en el uso de vestuario laboral y equipos de protección individual.

Para conseguir esta calidad hacen falta acciones sistemáticas que no dejen al azar nada que sea previsible. Estas acciones se recogen en el Manual de Gestión de la Calidad y la documentación que del mismo se deriva, los cuales representan un Sistema de Gestión de la Calidad en el sentido de la norma ISO 9001

## LA DIRECCIÓN

NOTA: ESTA POLÍTICA ES CONOCIDA POR TODOS LOS MIEMBROS DE SPA S,L SEPTIEMBRE.2017